

## Asaltante serial: los antecedentes del acusado de asesinar para robar en Las Heras



Más de un año pasó para que la causa por el crimen de Juan Carlos Córdoba comenzara a encaminarse. En los últimos días, se difundieron una serie de videos de los autores que fueron tomados por cámaras de seguridad en las inmediaciones de la escena del hecho de sangre y el trabajo investigativo sumó pruebas de importancia.

Justamente, esas imágenes se transformaron en la clave para que los detectives identifiquen al primer sospechoso del caso.

Se trata de **Enzo David Luna Moreno (28)**, un delincuente oriundo de Godoy Cruz que supo vivir en el barrio Los Paraísos y también estuvo domiciliado en el asentamiento

---

Talcomín.

Como informa El Sol, para sorpresa de los pesquisas, el presunto matador ya se encontraba tras las rejas y esto permitió encarar el trabajo investigativo de otra forma. Inclusive, cuando la acusación era un hecho, este miércoles Luna Moreno fue condenado por dos robos agravados.

Luego de la sentencia en su contra, los sabuesos de Homicidios se dirigieron este jueves hasta el Complejo Penitenciario San Felipe, en Ciudad, y **allanaron la celda 9 del pabellón 4A** en el que se encuentra alojado Luna Moreno.

En ese sector incautaron una serie de elementos de importancia para investigación, entre los que se encuentra el celular del sospechoso.

Justamente, el interno hablaba por teléfono cuando los efectivos irrumpieron, por lo que no tuvo otra opción que entregarlo, revelaron fuentes allegadas al caso.

El aparato puede transformarse en otra de las claves de la instrucción, ya que **será analizado en busca de más pruebas vinculadas al ataque que sufrió Córdoba.**



Los fotogramas tomados por cámaras en las inmediaciones de la casa de Córdoba.

Lo cierto es que Luna Moreno quedó a disposición de la fiscal de Homicidios Claudia Ríos, quien **lo imputó por homicidio criminis causa**.

Más allá de eso, cuando los detectives individualizaron al sospechoso y profundizaron sobre su pasado, verificaron que había transcurrido gran parte de los últimos años en prisión.

Su primer antecedente data de julio de 2012, cuando tenía 19 años y fue detenido por un **robo agravado por el uso de arma impropia en grado de tentativa en Ciudad**.

Por ese hecho fue condenado al poco tiempo por el Primer Juzgado de Garantía de Flagrancia a **3 años y 4 meses de encierro**, pena que terminó de cumplir el 29 de

noviembre de 2015.

Pero su estadía en las calles no duró mucho: el 21 de abril del 2016 ingresó nuevamente en prisión por un **robo agravado por el uso de arma de utilería**. Una semana después, se le sumó otra imputación por robo agravado por el uso de arma de fuego no habida.



El auto en el que se movilizaban los autores.

Por la primera causa fue condenado el 29 de junio de 2016 a 3 años de cárcel, mientras que por el otro expediente fue sentenciado nuevamente a tres años de prisión el 14 de junio de 2017. Ambas penas se unificaron en **4 años y 10 meses de encierro**.

Luego de purgar ese castigo y recuperar la libertad el 2 de julio de 2020, en plena pandemia del Covid-19, volvió a caer en las garras policiales el 19 de agosto 2021 por un

---

robo agravado por el uso de arma de fuego en concurso ideal con robo agravado por el empleo de arma cuya aptitud para el disparo no puede ser acreditada y por otro robo agravado por ser en poblado y en banda.

Uno fue un asalto en el que delincuentes se enfrentaron a tiros con policías en Coquimbito, Maipú, y el restante un atraco en la Sexta Sección de Ciudad.

Por ambos expedientes, que estaban a cargo del fiscal de Robos y Hurtos Gabriel Blanco, **acordó este miércoles una pena de 7 años y dos meses** en un juicio abreviado en el que debió reconocer la autoría.

## El crimen

Córdoba fue víctima de la inseguridad el lunes 26 de abril de 2021 cuando, pasadas las 8, salió de su casa de calle Moreno, en Las Heras, y se dirigió a su taller de venta, recarga y reparación de matafuegos, ubicado a pocos metros.

En el instante en que estaba abriendo las puertas del local, **dos sujetos llegaron con un matafuegos y requirieron sus servicios.**



La escena en calle Moreno.

No obstante, cuando entraron al negocio **lo abordaron con un arma de fuego y le exigieron dinero.**

Córdoba se resistió al robo y uno de los malvientes -creen que sería Luna- **le dio dos cachazos en la cabeza y luego le disparó en la nuca.**

Los asaltantes se dieron a la fuga con las manos vacías y la víctima quedó en grave estado internado en el Hospital Central, donde murió más de tres meses después, luego de contraer un virus intrahospitalario.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol

